

HOJA DE INSTRUCCIONES DEL USO SEGURO

VELOS DE FIBRA DE VIDRIO

La Reglamentación Europea sobre los productos químicos nº 1907/2006 (REACH) exige la ficha de datos de seguridad (FDS) únicamente para las sustancias y las preparaciones peligrosas. Nuestros productos de fibra de vidrio de filamento continuo son artículos recogidos en el REACH y por lo tanto, la exigencia de una FDS no es aplicable. Revestimientos Especiales García, S.A. (Regarsa) quiere sin embargo seguir comunicando a sus clientes la información necesaria para la manipulación y la utilización en total seguridad de los productos de fibra de vidrio de filamento continuo, a través de un nuevo documento: la Hoja de instrucción de seguridad para un uso seguro.

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA SOCIEDAD

1.1 Nombre comercial	VELO-IMPER - Velo de fibra de vidrio
Campo de aplicación	Paredes y techos, con funciones técnicas y decorativas.
1.2 Empresa	Regarsa
Dirección	C/ Agustín Durán, 4
Teléfono	91 726 14 11
Fax	91 361 17 08
E-mail	regarsa@regarsa.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Este producto no se clasifica como peligroso según el reglamento 1272/2008/EC.

Esta sección identifica los peligros potenciales relacionados con el artículo, es decir su forma, sus dimensiones y otras características físicas.

- Irritación mecánica (picor)
- La exposición al polvo en suspensión y las fibras (inhalación).

Para una información más detallada, ver sección 11.

3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Los productos de fibra de vidrio continuo son artículos según el reglamento REACH (1907/2006/CE).

Estos productos están compuestos de vidrio, al cual se le ha dado una forma específica (filamento) y una dimensión particular (diámetro). Un tratamiento de superficie (sizing) se aplica a los filamentos que luego se unen para formar una mecha. El filamento se trabaja más a fondo para darle un diseño específico según el uso final del artículo. El sizing es una mezcla de productos químicos que funciona como ligante, estableciendo una película y acelerando los procesos. El contenido del sizing esta generalmente por debajo del 3%.

Para los velos, un ligante se aplica en una segunda etapa para formar el mat. El contenido del ligante (mezcla de la resina polimérica surfactantes y otros aditivos) es normalmente inferior al 25% del peso del producto terminado.

HOJA DE INSTRUCCIONES DEL USO SEGURO

VELOS DE FIBRA DE VIDRIO

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Contacto con los ojos

- Lavar inmediatamente con agua, también debajo de los párpados, por lo menos durante 15 minutos.
- No frotar o rascar los ojos.
- Si continúa la irritación de los ojos, consultar a un especialista.

Contacto con la piel - en caso de irritación

- Lavar inmediatamente con agua fría y jabón.
- No utilizar el agua caliente porque esto abriría los poros de la piel, permitiendo la penetración adicional de las fibras.
- No frotar ni rascar las zonas afectadas.
- Quitar las ropas contaminadas.
- Si continúa la irritación de piel, llamar al médico.

Inhalación - en caso de irritación de las vías respiratorias superiores

- Salir al aire libre.
- En el caso de molestias prolongadas llamar al médico.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Los productos de las fibras de vidrio del filamento continuo no son inflamables, son incombustibles y no facilitan la combustión.

Solamente el ligante y/o sizing son combustibles y podrían emitir pequeñas cantidades de gas peligrosos en caso de incendio o calentamiento prolongado.

Medios de extinción adecuados: agua, CO₂, polvo químico o espuma.

Equipo de protección especial para los bomberos: Utilizar un equipo de respiración autónomo y equipo completo de protección contra el fuego.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales: Evitar el contacto con la piel y los ojos.

Métodos de limpieza

- Recoger y depositar en contenedores perfectamente etiquetados.
- Evite el barrido en seco.
- Recoger la mayor parte del material derramado y meter en el contenedor.
- Utilizar una aspiradora anti polvo con un filtro de alta eficiencia para recoger el polvo y las fibras.
- Después de aspirar, limpiar la zona con agua.

7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

Manipulación

- Llevar equipo de protección personal en caso de contacto directo con el producto (sección 8).
- Evitar y/o minimizar la formación de polvo.
-

HOJA DE INSTRUCCIONES DEL USO SEGURO

VELOS DE FIBRA DE VIDRIO

Almacenamiento: Mantener el producto en su embalaje original hasta su utilización para minimizar la generación potencial del polvo.

8. CONTROL DE EXPOSICIÓN Y MEDIOS DE PROTECCIÓN DEL PERSONAL

Las fibras de vidrio continuo no son respirables sin embargo ciertos procesos mecánicos pueden generar polvo o fibras en suspensión (sección 11). Los límites de exposición personal abajo mencionado son aplicables a la exposición de la fibra en suspensión y/o polvo.

Controles de la exposición profesional

Medidas técnicas

- Un extractor local y/o un medio de ventilación general debe ponerse en funcionamiento para mantener la exposición por debajo de los límites reglamentarios. Un sistema de aspiración de polvo se debe utilizar en todo proceso de traslado, corte, puesta en máquina y en general en todo proceso generador de polvo. Deben utilizarse métodos de limpieza con agua o sistemas de aspiración.

Protección personal:

Protección respiratoria: Siempre que los trabajadores estén expuestos a concentraciones por encima de los límites de exposición, deberán utilizar mascarar apropiadas y homologas (FFP1 o FFP2 dependiendo de la concentración en suspensión).

Protección de las manos y otras partes del cuerpo expuestas: Guantes, ropa de manga larga y pantalones largos de trabajo para evitar irritaciones.

Protección de los ojos: Gafas de protectoras con protecciones laterales.

Buenas prácticas de higiene:

- Lavase las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto.
- Evitar el contacto con la piel, los ojos y las ropas.
- Evitar la introducción de polvo en botas, guantes y bajos de pantalones.
- Quitar y lavar las ropas contaminadas antes de un nuevo uso.

Límites de exposición

NB :

El usuario de productos de fibra de vidrio de filamento continuo tiene que cumplir con la regulación nacional en vigor referente a la protección de la salud de los trabajadores. Debajo encontrara los valores límites de exposición profesional en los países europeos y de ACGIH.

	Polvo respirable	Polvo total	Fibra respirable
ACGIH	3mg/m ³	10 mg/m ³	1 fibra/ml
Austria	6 mg/m ³ (fine)		0.5 fibra/ml
Dinamarca	5 mg/m ³	10 mg/m ³	1 fibra/ml
Finlandia		10 mg/m ³	1 fibra/ml
Francia		10 mg/m ³	1 fibra/ml
Alemania	3 mg/m ³	4 mg/m ³	0.25 fibra/ml
Irlanda	5 mg/m ³		2 fibras/ml
Italia	3 mg/m ³	10 mg/m ³	1 fibra/ml
Holandesa	2 mg/m ³	10 mg/m ³	1 fibra/ml
Noruega	5 mg/m ³	10 mg/m ³	1 fibra/ml
Portugal		4 mg/m ³	1 fibra/ml
España	3 mg/m ³	10 mg/m ³	1 fibra/ml
Reino Unido	5 mg/m ³	10 mg/m ³	2 fibras/ml

HOJA DE INSTRUCCIONES DEL USO SEGURO

VELOS DE FIBRA DE VIDRIO

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico:	Sólido.
Forma:	Rollos de velo de fibra de vidrio.
Aspecto:	Blanco.
Punto de reblandecimiento:	> 850 °C
Punto de fusión:	No aplicable
Temperatura de descomposición:	Solamente los productos de lubricación y de aglomerante/recubrimiento empiezan a descomponerse a una temperatura de 200 °C.
Densidad (vidrio fundido):	2,60 g/cm ³
Solubilidad:	Insoluble.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad química

Estable en condiciones normales de uso y almacenamiento, así como en las condiciones de uso normalmente previsibles.

Reacciones peligrosas

No se prevén reacciones químicas peligrosas. La polimerización peligrosa no ocurre.

Productos de descomposición peligrosos

No ocurren reacciones peligrosas

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda: No relevante

Efectos Locales:

Los polvos y las fibras que genera pueden ocasionar la irritación mecánica de los ojos y de la piel. La irritación desaparece cuando la exposición cesa. La irritación mecánica no se considera como peligro para la salud en el significado del reglamento 1272/2008/EC sobre sustancias peligrosas. Las fibras de vidrio de filamento continuo no requieren una clasificación como irritante bajo el reglamento 1272/2008/EC.

La inhalación puede provocar tos, estornudos e irritación de nariz y garganta. La exposición a altas concentraciones puede causar dificultades respiratorias, congestión y sensación de opresión en el pecho.

Toxicidad crónica (efecto a término largo):

La fibra de vidrio de filamento continuo no es respirable según la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Las fibras respirables tienen un diámetro (d) más pequeño de 3 µm, una longitud (l) más de 5 µm y un l/d-ratio más grande o igual de 3. Las fibras con diámetro mayor a 3 µm, que es el

HOJA DE INSTRUCCIONES DEL USO SEGURO

VELOS DE FIBRA DE VIDRIO

caso de la fibra de vidrio de filamento continuo, no alcanzan las vías respiratorias inferiores y, por lo tanto, no ocasionan enfermedad pulmonar seria.

Las fibras de vidrio de filamento continuo no admiten la partición longitudinal en fibras con diámetros más pequeños. Si se produce una partición, esta es transversal, dando origen a fibras más cortas pero del mismo diámetro y a polvo.

El examen al microscopio del polvo de fibra molida, muestra la presencia de una pequeña cantidad de partículas respirables, Entre estas partículas, algunas irregulares en términos del cociente l/d, son llamadas “fragmentos”. Puede ser observado claramente sin embargo que no son fibras formadas regulares sino partículas formadas irregulares con fibra-como dimensiones. Según nuestro conocimiento, los niveles de exposición a estas partículas respirables, medidos en nuestros centros de producción, son de 50 100 inferiores a los límites de exposición profesional autorizados.

Además, las fibras de vidrio de filamento continuo no son cancerígenas (sección 5).

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No hay datos específicos disponibles, pero este producto no es peligroso para el medio ambiente.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Los desechos de la fibra de vidrio no son peligrosos.

Eliminación de residuos acorde al catálogo de residuos europeos, código (AVV): 10 11 03.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Reglamentos Internacionales:

Los productos de fibra de vidrio no son considerados como mercancía peligrosa según los reglamentos de transporte (IMDG, ADR/RID, ICAO/IATA, DOT, TDG, MEX).

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Este producto no es peligroso de acuerdo con el Reglamento 1272/2008/EC.

Información sobre la no cancerigenidad

Las fibras de vidrio de filamento continuo no están clasificadas como carcinógenos para el reglamento 1272/2008/EC debido a que no son “fibras con orientación aleatoria.”

En junio de 1987 la Agencia internacional para la investigación del cáncer (IARC por sus siglas en inglés), clasificó las fibras de vidrio de filamento continuo en la categoría de productos no cancerígenos para el hombre (grupo 3). Los resultados de los estudios realizados sobre hombre y animales no son suficientemente concluyentes, según esta agencia, para clasificar los filamentos de hilo continuo de fibra de vidrio como materia cancerígena (sea como posible, probable o seguro). Esta conclusión ha sido confirmada por la agencia en Octubre 2001.

Fecha emisión: 31/01/2014

Revisión: 2

Nº total páginas: 6



HOJA DE INSTRUCCIONES DEL USO SEGURO

VELOS DE FIBRA DE VIDRIO

16. OTRA INFORMACIÓN

Documento emitido en cumplimiento del reglamento REACH.

La información facilitada en este documento está basada en el estado actual de nuestros conocimientos en la fecha indicada. Además, advertimos al usuario de los posibles riesgos en caso de utilizarse el producto para otra finalidad distinta a la prevista.